



# *Comedores Económicos del Estado Dominicano*

**“AÑO DE LA SUPERACION DEL ANALFABETISMO”**

**COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**PROCESO DE URGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE:**

**ARTICULOS COMESTIBLES**

**NO. DE REF. CEE-PU-001-2014**

## **ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN NO. DE REF. CEE-PU-001-2014**

En el Municipio Santo Domingo Este Provincia Santo Domingo República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo del año dos mil catorce (2014). Siendo las nueve (9:00 A.M.) horas de la mañana, se reunió El **COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** en el Salón de Conferencias de la Institución, el cual se encuentra ubicado en la Tercera Planta del edificio ubicado en la calle Presidente Estrella Ureña Esquina San Vicente de Paúl, Municipio Santo Domingo Este. Provincia Santo Domingo, para tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Conocer los resultados de la Evaluación de las Propuestas del Proceso de Urgencia No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS COMESTIBLES**.
2. Adjudicación de los bienes del proceso de del Proceso de Urgencia No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS COMESTIBLES**.

### **Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones:**

- 1) El **LICDO. JOSE ALBERTO TORRES**, Asesor Financiero del Administrador General, en representación del **LICDO. RAMON MARIA RODRIGUEZ**, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**.
- 2) La **LICDA. ELIZABETH VICENTE**, Encargada de Tesorería, en representación del Gerente Administrativo-Financiero, **LICDO. HECTOR PEREYRA**.
- 3) La **LICDO. RAFAEL HILARIO PERALTA**, Asesor Interino de la División Jurídica.
- 4) La **LICDA. XIOMARA MORA**, Encargada del departamento de libre acceso a la información.
- 5) El **LICDO. JOSE MIGUEL LA PAZ**, Encargado del departamento de planificación y desarrollo.

**EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** en presencia de todos sus miembros constituidos, dicta la siguiente resolución que a continuación se transcribe:

**POR CUANTO:** A que los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** es una Institución Estatal del Estado Dominicano, cuya función principal es la de brindar servicios a toda la población a nivel nacional a través de la venta de raciones alimenticias cocidas a precios muy económicos y muy especialmente a los sectores más deprimidos.

**POR CUANTO:** A que el objetivo de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, es el de beneficiar de los servicios que brinda con eficiencia, calidad e higiene a toda la comunidad a nivel nacional y muy especialmente a los sectores más deprimidos.

**POR CUANTO:** A que los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** está ubicado en la Avenida Presidente Estrella Ureña esq. San Vicente de Paul, en el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo; con los teléfonos, (809) 592-1819 Fax: 809-596-7420.

**POR CUANTO:** A que la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley No 449-06. de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su reglamento de aplicación No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), establece entre los Procedimientos de Selección. La Licitación Procedimientos de Urgencia.

**POR CUANTO:** A que el artículo 4 del Reglamento de Aplicación No 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), establece entre los Procedimientos de Selección. La Licitación Procedimientos de Urgencia, en su numeral 7, indica todos los pasos a seguir de dicho procedimiento.

**POR CUANTO:** A que en fecha ocho (08) del mes de Mayo del año dos mil catorce (2014), los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, convocaron al Proceso de Urgencia No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la adquisición de: **1)- 280,000 Libras de Papa; 2)- 50,000 combos de Vegetales; 3)- 50,000 combos de condimentos.**

**POR CUANTO:** A que en fecha nueve (09) del mes de Mayo del año dos mil catorce (2014), los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** convocaron por segunda vez consecutiva del Proceso de Urgencia No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la adquisición de: **1)- 280,000 Libras de Papa; 2)- 50,000 combos de Vegetales; 3)- 50,000 combos de condimentos.**

**POR CUANTO:** A que a partir del día siete (07) de Mayo del año dos mil catorce (2014) se procedió a la entrega de la Lista de Bienes y/o Servicios Conexos, Plan de Entrega, Especificaciones Técnicas y la Referencia del Proceso de Urgencia No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, preparado por el Departamento de Compras de estos Comedores Económicos del Estado Dominicano, para ser utilizado del Proceso de Urgencia No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**. Regidos por la Ley No.340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006). Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes Servicios. Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su reglamento de aplicación No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012). Para la adquisición de: **1)- 280,000 Libras de Papa; 2)- 50,000 combos de Vegetales; 3)- 50,000 combos de condimentos.**

**POR CUANTO:** A que en fecha quince (15) de Mayo del año dos mil catorce (2014) se procedió a la Recepción de los Sobres “B” contentivo de las Ofertas Económicas del referido concurso, en presencia del Notario Público actuante, instrumentando para tales fines, el Acta de Apertura de Ofertas del Proceso de Urgencia de No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**. De esa misma fecha.

**POR CUANTO:** A que según se comprueba del contenido del Acta de Apertura de Ofertas del Proceso de Urgencia de No. de Ref. CEE-PU-001-2014, instrumentado por Notario Público, al momento de dar lectura a la Lista de Asistencia de los Oferentes, se procedió también de esa misma manera a recibir dichas propuestas económicas.

**POR CUANTO:** A que en la Lista de participantes se inscribieron los oferentes que a continuación detallamos: 1)- Hispaniola Grain,S.R.L.; 2)- Almac Dominicana,

S.R.L.; 3)-Suplidora Domicuen, S.R.L; 4)- Inversiones Xapren, S.R.L.; 5)- RG Suplimec, S.R.L.; 6)- Equipos y Accesorios el Comando, S.R.L.

**POR CUANTO:** A que las empresas participantes en el acto de apertura de las propuestas económicas del Proceso de Urgencia No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS COMESTIBLES**, presentaron las siguientes propuestas.

**Proponentes. Oferta Económica:**

- 1) – Hispaniola Grain, S.R.L. -----RD\$3,346,000.00
- 2) – Almac Dominicana, S.R.L.-----RD\$8, 201,000.00
- 3) – Suplidora Domicuem, S.R.L.-----RD\$7, 059,822.00
- 4) - Inversiones Xapren, S.L.R.-----RD\$5, 904,578.40
- 5) – RG Suplimec, S.R.L. -----RD\$4, 547,052.56
- 6) - Equipos y Accesorios El Comando, S.R.L.-----RD\$27, 500,000.00

**POR CUANTO:** En lo concerniente a todas las empresas participantes en el Proceso de Urgencia de No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**. Regidos por la Ley No.340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes. Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su reglamento de aplicación No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), En estricto apego a las disposiciones contenidas en la Lista de Bienes y/o Servicios Conexos, Plan de Entrega, Especificaciones Técnicas y la Referencia del Proceso de Urgencia de No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la Adquisición de Artículos Comestibles. Así como a lo establecido en el artículo 4, Numeral 7 del Reglamento de aplicación 543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras con sus modificaciones de la Ley No.449-06, se procederá a la Adjudicación de los diferentes rubros bajo los criterios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y sobre todo, tomando en consideración los factores económicos y técnicos más favorables siempre que dicha propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y nacionales, teniendo en cuenta los elementos indicados en la evaluación de la oferta, para la adquisición de: 1)- **280,000 Libras de Papa; 2)- 50,000 combos de Vegetales; 3)- 50,000 combos de condimentos.**

**POR CUANTO.** A que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Procedimientos de Urgencia REF.CEE-PU-001-2014. Debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

**POR CUANTO:** A que para llevar a cabo el trabajo de evaluación, el Comité de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, empleó un procedimiento metodológico que implicó una valoración objetiva y cuantificable para la evaluación de las propuestas presentadas, mediante la cual ponderó los componentes de precios, calidad, idoneidad del Oferente y las demás condiciones que se le establecen en la Lista de Bienes y/o Servicios Conexos, Plan de Entrega, Especificaciones Técnicas y la Referencia del Proceso de Urgencia No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**.

**POR TANTO:** Vista la ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes. Servicios. Obras y Concesiones y sus modificaciones introducidas mediante la Ley

No 449-06 y su Reglamento de Aplicación No 543-12, y la Lista de Bienes y/o Servicios Conexos, Plan de Entrega, Especificaciones Técnicas y la Referencia del Proceso de Urgencia de No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la Adquisición de Artículos Comestibles, tomando en consideración los factores económicos y técnicos más favorables, más convenientes para los intereses institucionales y nacionales, teniendo en cuenta los elementos indicados en la evaluación de la oferta.

**POR TALES MOTIVOS:**

**RESUELVE:**

**UNICO: ACOGER** las propuestas económicas presentadas por las empresas. Para el **SUMINISTRO DE ALIMENTOS** Ofertados en el Proceso de Urgencia de No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS COMESTIBLES** en consecuencia. **APRUEBA** las propuestas seleccionadas para el **SUMINISTRO DE ALIMENTOS** Ofertados en el Proceso de Urgencia de No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, para la **ADQUISICION DE ARTICULOS COMENESTIBLES**, en función de las necesidades y expectativas de la institución. Por tanto **DECLARA** mediante la presente **RESOLUCION ADJUDICADOS** a favor de las empresas: **1)- ALMAC DOMINICANA, S.R.L;** **2)- EQUIPOS Y ACCESORIOS EL COMANDO, S.R.L.;** Los Contratos Administrativos y/o la Orden de Servicios para el **SUMINISTRO DE ALIMENTOS** Ofertados en el Proceso de Urgencia de No. de Ref. **CEE-PU-001-2014**, bajo los criterios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y sobre todo tomando en consideración los factores económicos y técnicos más favorables, ya que dichas propuestas cumplen con los requisitos exigidos y quedan calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales y nacionales.

**Esta Comisión de Compras y Contrataciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente resolución**

**UNICO: DECLARA** mediante la presente **RESOLUCION, ADJUDICADOS los diferentes rubros del Proceso de Urgencia No. de Ref. CEE-PU-001-2014, en el modo siguiente:**

**1) EQUIPOS Y ACCESORIOS EL COMANDO,S.R.L;** se le adjudica la cantidad de:

a) 50,000.00 unidad Combos de Vegetales

**2)- ALMAC DOMINICANA, S.R.L.;** se le adjudica la cantidad de:

a)- 50,000.00 unidad Combos de Condimentos

**NOTA:** El Itens Papa, no se adjudico porque el precio Ofertado sobre pasa el precio del Mercado.

**Por el Comité de Compras y Contrataciones:**

Dada en el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce (2014).-

**LICDO. JUAN FRANCISCO FANITH PEREZ**  
**Abogado Notario**  
**Mat.3866**